



DDS -R-CM-53-03-2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ
Mazatenango, 17 de Marzo de dos mil diecinueve -----

ASUNTO

El señor **JORGE ENRIQUE PASSARELLI URRUTIA**, REPRESENTANTE LEGAL del Partido Político **UNION DEL CAMBIO DE NACIONAL (UCN)**, solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **SAN GABRIEL**, Departamento de Suchitepéquez, con formulario **CM-749**.-----

Se tiene a la vista para conocer y resolver la solicitud en el acápite, y -----

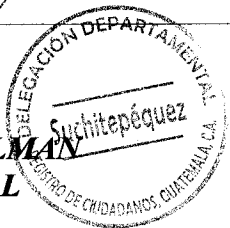
CONSIDERANDO: Que la documentación presentada se desprende: a) Que la solicitud contenida en el formulario de inscripción número **CM-749** presentado para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes b) Que dicha solicitud fue presentada por los interesados antes del plazo de vencimiento que establece la ley c) Que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó en **SESION DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL** contenida en el punto **TERCERO** del Acta No. **Dos guión dos mil diecinueve (02-2019)** celebrada el **veintidós de Enero del año dos mil diecinueve**, d) que de conformidad con el artículo 55 literal b) del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos en el que se establece que las solicitudes de inscripción de Corporaciones Municipales, el Delegado Departamental, previo análisis y revisión de la documentación presentada, resolverá accediendo o denegando la solicitud-----

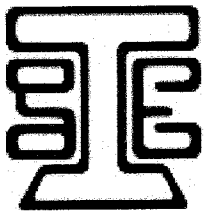
CONSIDERANDO: Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y que no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existe evidencias que contradigan sus declaraciones.-----

POR TANTO: LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, con base en lo considerado en la documentación acompañada, y en lo que para el efecto disponen los artículos **1, 16 a), 20 a), 24 c), 46, 47 c) 49 a); 153 a), 154 b), 168, 169 a), 193, 196, 199 a), 206 d); 212, 213, 214, 215, 216 y 265** de la Ley Electoral y de Partido Políticos (Decreto 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas) artículos **1, 50, 51, 52, 53, 55, 61** del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo 18-2007) del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas.-----

RESUELVE: I) Procedente la solicitud de inscripción de la postulación de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal del **PARTIDO POLÍTICO UNION DEL CAMBIO NACIONAL (UCN)** en el Municipio de **SAN GABRIEL**, Departamento de **SUCHITEPEQUEZ**, conforme al formulario impreso con número de orden **CM-749** de fecha **11/03/2019** para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el 16 de Junio del 2019 encabezado por el señor: **JUAN TUPUL SANTOS** con cargo de Alcalde Municipal, II) AL RESOLVER EL SUSCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL CONSIDERA COMO SUFICIENTE PARA DAR POR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MERITO. Asentar la partida correspondiente en libro respectivo, III) Elévese el informe correspondiente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, IV) En su momento extender la credencial al Candidato a Alcalde. **NOTIFIQUESE**.-----

HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

749

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SUCHITEPEQUEZ*SAN GABRIEL**

Organización Política

UNION DEL CAMBIO NACIONAL

Fecha y hora: 17 de marzo de 2019 07:55

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Alcalde	2660155811012	JUAN TUPUL SANTOS	2660155811012	09/01/76	
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	1	2566851261012	HECTOR ABEL LUCAS LÓPEZ	2566851261012	04/12/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Titular	2	1994360371012	HILDA MARISOL YOJ CEBALLOS	1994360371012	23/02/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Síndico Suplente	1	2380746091102	JULIA CALDERON ALVARADO	2380746091102	01/08/58
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	1	2184781781012	GREGORIO LÓPEZ MIS	2184781781012	26/08/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	2	2709465431012	MARIA ANTONIETA TUPUL CEBALLOS DE PUAC	2709465431012	14/02/95
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	3	1669381061007	JOSÉ ADELSON MEJIA LÓPEZ	1669381061007	05/10/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Titular	4	2091030781012	WILBER ADOLFO SOLIS RAMOS	2091030781012	10/01/92
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	1	1987354641012	CESAR AUGUSTO HERNANDEZ HERNANDEZ	1987354641012	31/10/80
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Concejal Suplente	2	2377114861012	MARIA DE GUADALUPE LÓPEZ XICAY DE TIZOL	2377114861012	12/12/93

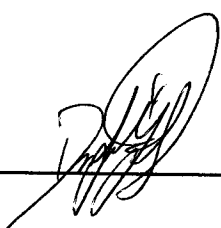
102



Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

EN EL MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, EL DIA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CONSTITUIDO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, UBICADA EN LA PRIMERA AVENIDA NUMERO UNO GUION CIENTO NOVENTA Y SIETE ZONA DOS COLONIA EL RELICARIO DE ESTA CIUDAD NOTIFIQUE AL SEÑOR JORGE ENRIQUE PASSARELLI URRUTIA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO UNION DEL CAMBIO NACIONAL (UCN), EL CONTENIDO DE LA RESOLUCION DDS-R-CM-53-03-2019 DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE; EMITIDA POR EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SUCHITEPEQUEZ, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR COPIA DE LEY QUE ENTREGUE PERSONALMENTE A LA SEÑORA DANNA LUCIA GONZALEZ LOPEZ, QUIEN DE ENTERADO FIRMÓ. DOY FE-----

f 

NOTIFICADOR:


HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL

